ACTA DE JUNTA (EXTRAORDINARIA /ORDINARIA) DE SOCIOS

DE LA SOCIEDAD _____

NUMERO _____

En la ciudad de XXXX a los XXXX (XX) días del mes de XXXX de XXXX (XX), siendo las XXXX (A.M. o P.M.), se reunieron en sesión (ordinaria o extraordinaria), los socios de la sociedad XXXXX, en las oficinas de la administración, situadas en la XXXXXX, previa convocatoria efectuada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la Ley, por XXXXXXX en su calidad de XXXXXXX, mediante XXXXX (indicar el medio a través del cual se convocó) de fecha XXXXX, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Verificación del quórum**
2. **Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión**
3. **Cesión de Cuotas**
4. **Aprobación del texto integral del acta**

1. Verificación del quórum

Asistieron los siguientes socios:

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS
XXXXX	XXXX	XXX

Por lo anterior, se verifica la presencia de xxxxx cuotas de las xxxxx en que se halla dividido el capital social.

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad se designa para presidir la reunión a XXXX y para ejercer la secretaría a XXXX.

3. Cesión de cuotas

A continuación el presidente de la reunión le concedió el uso de la palabra al gerente de la compañía quien informo sobre la cesión de cuotas que había motivado la citación de la reunión que ahora se celebra.
Sobre el particular, el representante legal de la sociedad manifestó:

a) Que desde el día ___ del mes de _____ de ____ el socioXXXXXXXXXX le había manifestado por escrito su intención de ceder la totalidad de las cuotas de capital social que posee en la sociedad; esto es: _____ cuotas.
b) Que inmediatamente el Gerente de la compañía comunicó al resto de socios los términos de la oferta hecha por el socio XXXXXXXXXX, de acuerdo con las prescripciones del artículo 363 y siguientes del Código de Comercio, con el fin de dar cumplimiento al derecho de preferencia.

c) Que ninguno de los socios actuales mostró interés en adquirir dichas cuotas sociales, por lo que dio por agotado el derecho de preferencia y se invitó al señor XXXXXXXXXX, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien está interesado en adquirir las cuotas y hacer parte de la sociedad. Escuchada la propuesta de venta delcesionario se procedió a realizar la cesión de la siguiente manera: XXXXXXXXXX cede _____ cuotas por valor de $_____ a favor del señor XXXXXXXXXX, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, quien cancela el valor de las cuotas en dinero en efectivo a la fecha de ésta reunión, cediendo así la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad.

d) Que, por lo tanto, se hace indispensable reformar el artículo sobre el **CAPITAL** de los estatutos sociales y propone, a tal efecto, sustituir el artículo citado por otro del tenor literal que enuncia a continuación**:**

ARTICULO _____: CAPITAL. –La sociedad tendrá un capital de _____ **($_____)**, representado en _____ cuotas de un valor igual a _____ **($_____)** cada una. El capital de la sociedad ha sido pagado en su totalidad y se divide entre los socios en la siguiente proporción:

NOMBRE DEL SOCIO	NO. DE CUOTAS	VALOR APORTE
TOTAL		

Sometida a discusión la anterior proposición fue aprobada por unanimidad por la junta de socios.

4. Aprobación del texto integral del acta

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente propone un receso con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las XXX (A.M. o P.M.), el secretario(a) da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes(o el número de votos a favor o en contra).

Presidente de la reunión
Firma

Secretario de la reunión
Firma

Se autoriza la presente acta por ser fiel copia tomada del original.

Firma de:

(Secretario de la reunión o representante legal de la sociedad**)**

Nota: el presente es solo un modelo sugerido por la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

TENER EN CUENTA:

Nota 1: Si la sociedad se constituyó por escritura pública, la reforma de estatutos debe reducirse escritura pública (art. 158 Cód. Com). Presentar a registro en Cámara de Comercio la segunda copia autentica de la escritura.

Nota 2: Si se constituyó por documento privado en virtud de la Ley 1014 de 2006 se debe indicar en el acta si a la fecha de la reforma, la sociedad cuenta con diez (10) o menos trabajadores, o con activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes. (Decreto 4463 de 2006).